

JUNTA DIRECTIVA

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2011

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 26 de septiembre de 2011, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente del Ing. Jorge Herrera Delgado, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Lic. Yolanda Patricia Reyes, suplente del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz Director General del INEA; Lic. Jacob Martínez Reyes, suplente del Lic. Isaac Becerra Martín Delegado Estatal del CONAFE; C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar, suplente del C.P. Oscar Erasmo Nívar García, Secretario de Contraloría y Modernización Administrativa del Gobierno del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; Ing. Fernando Martínez Villa, suplente del Profr. Jaime Fernández Saracho, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro Educación de los Adultos A.C.; Lic. Alejandra Edith Rutiaga Rosales, suplente del C.P. Adán Soria Ramírez, Presidente Municipal de Durango; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA.

Después de efectuado el pase de lista correspondiente y contando con el quórum legal, el Lic. Juan Manuel García Hernández declara formalmente instalados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2011, dando la bienvenida a los asistentes expresando un cordial saludo a todos por parte del C. Secretario de Educación e inicia comentando sobre el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. Da inicio mencionando que en virtud de que se entregó el acta de la sesión anterior con la debida anticipación se propone ante el pleno omitir su lectura y efectuar de ser necesario por parte de los asistentes alguna observación o comentario sobre el contenido de la misma, moción es aceptada no habiendo comentarios, motivo por el cual se llega al siguiente:

Acuerdo 07/03-2011 Se aprueba por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2011 y los acuerdos que de ella se derivan.

Acto seguido se da continuidad a la sesión en el punto de Seguimiento de Acuerdos donde se otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz quién expresa un saludo de bienvenida e informa para conocimiento de este Órgano de

Gobierno el seguimiento del acuerdo **02/01-2011** referido a la reducción presupuestal de **\$1'793,477.00** del capítulo 1000, correspondiente al recurso del ramo XXXIII, donde comenta que con lo anterior se afectó al IDEA con una repercusión directa en las prestaciones de fin de año derivadas principalmente del Contrato Colectivo de Trabajo. Agrega que se ha tenido una comunicación constante con el Lic. Juan de Dios Castro Muñoz quién en su visita más reciente, en reunión de trabajo con el Gobernador del Estado C.P. Jorge Herrera Caldera, estableció el compromiso de hacer lo posible por recuperar estos recursos, y agrega que el INEA ha mantenido al Ejecutivo Estatal al tanto de los avances de estas gestiones.

Agotado el punto anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández nuevamente cede el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz dando lectura a un texto inherente al tema, y resalta los logros obtenidos en materia de conclusiones de nivel con 1,088 personas en alfabetización, 204 en primaria 10-14, 6,726 en primaria y 17,334 en secundaria, señala como estrategias cuatro líneas fundamentales: el trabajo intenso y coordinado entre Departamentos, Jefaturas de Programa y Coordinaciones de Zona para el logro de metas institucionales que ubican al Instituto en un 89 % de cumplimiento al 19 de septiembre con respecto de la meta anual; la continuidad de actividades de formación de 584 educadores solidarios dentro del Modelo Prototipo de Formación, que tiene como principal objeto, elevar la calidad de la asesoría educativa; el rescate de la convivencia y armonización con el apoyo de la representación sindical de los trabajadores, como fue la convivencia con motivo de la conmemoración de los aniversarios 30 del **INEA** y 12 del **IDEA**; finaliza comentando sobre la participación de la Dirección General en las reuniones nacionales convocadas por el **INEA**, además de las promovidas por el Gobierno del Estado en temas de interés general que impulsan el desarrollo de las actividades educativas para bien de los jóvenes y adultos demandantes de nuestros programas, concluye. Acto seguido se da paso a la transmisión de un video mediante el cual se amplía la información relativa a las acciones emprendidas por el Instituto con el apoyo de los tres niveles de Gobierno y de la sociedad en general. Al concluir éste, el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que es elocuente el trabajo intenso que presenta la Dirección General del Instituto, y abre un espacio para escuchar los comentarios que al respecto quisieran hacer los presentes, en uso de la palabra el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz destaca que el primer trimestre se obtuvo el tercer lugar a nivel nacional, en el segundo se ubico el IDEA en el primer lugar nacional y comenta la probabilidad de que se mantenga esta posición para el tercer trimestre. Por su parte la Lic. Yolanda Patricia Reyes Márquez avala el informe, ya que desde oficinas centrales se están evaluando permanentemente los avances de todos los Institutos a nivel nacional y subraya el cómo, a pesar del cambio de administración estatal los logros del Instituto no solo se mantuvieron, sino se incrementaron gradualmente durante el año 2011, y agrega que se ha mencionado a Durango como

ejemplo en otros Estados del país donde los resultados han sido inferiores a los esperados. Por su parte el Ing. Fernando Martínez Villa dice que es bueno que el propio IDEA y el Lic. Carlos Miguel Güereca Díaz están prácticamente en todos lados, refiriéndose a la actividad realizada en los 39 municipios del Estado, en varias reuniones de trabajo de la SEDESOE han coincidido con el personal del Instituto, siempre atentos en la tarea encomendada. Toma la palabra nuevamente la Lic. Yolanda Patricia Reyes Márquez para agregar que la UNESCO distinguió a México con el Premio Internacional *Rey Sejong*, por la labor realizada a través del INEA como modelo mundial en materia de Alfabetización, donde también Durango tuvo su aportación con la atención a los Tepehuanos en su dialecto O'Dam. Con lo anterior se somete a la consideración del pleno, el informe de la Dirección General de este segundo trimestre mismo que es aprobado por unanimidad llegando al siguiente:

Acuerdo 08/03-2011 Se aprueba por unanimidad el informe de actividades presentado por la Dirección General del Instituto para esta Tercera Sesión Ordinaria 2011.

Dando continuidad a la sesión, el Lic. Juan Manuel García Hernández señala que respecto a la presentación de los Estados Financieros del segundo trimestre 2011 por parte de la Dirección General del Instituto, estos se dan por recibidos, en espera del dictamen que establezca la instancia correspondiente.

Se solicita al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz continuar con la lectura del documento en el apartado referente a los Asuntos Generales, donde informa que se afectó el presupuesto estatal en un 10% por parte del propio gobierno del Estado debido a las reducciones establecidas en el presente año. Por otro lado informa sobre los avances solicitados por el INEA referente a los acuerdos de la CONAEDU.


En otro orden de ideas solicita el uso de la palabra el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, quién propone efectuar una mesa de trabajo para la revisión de la situación financiera que presenta el IDEA respecto a los \$7'517,292.22 con el fin de buscar soluciones y apoyar esta situación en particular, sobre todo teniendo en cuenta sus posibles efectos en el año 2012. Por su parte el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz comenta que ya se envió al respecto un oficio al INEA, y propone que una vez que se tenga respuesta se revise este asunto en una sesión de carácter extraordinario. Sobre el tema el C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar señala que es necesario el oficio de conformidad por parte del INEA para tomar una determinación a nivel local. En uso de la palabra el Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila considera pertinente acordar la fecha de la reunión, misma que queda establecida para el martes 4 de octubre de 2011, en las oficinas de Coordinación de Entidades Paraestatales de esta ciudad, con personal del IDEA; del INEA; de la Secretaría de Educación en el Estado,

de la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa; de la Oficina de Apoyos Federales a la Educación en el Estado, conformando ellos una Comisión de Análisis Financiero para buscar una alternativa de solución a esta situación, llegando al siguiente:


Acuerdo 09/03-2011 Se establece la necesidad de conformar en comisión una mesa de trabajo para Análisis Financiero de la cuenta que presenta el Instituto por **\$7'517,292.22** con el fin de buscar soluciones y apoyar esta situación de acuerdo a los lineamientos vigentes, estableciendo los presentes la fecha de la reunión para el martes 4 de octubre de 2011 a las 11:00 a.m., en las oficinas de la Coordinación de Entidades Paraestatales sito en la esquina de Laureano Roncal n° 301 norte esquina con Paloma de esta ciudad, misma que queda conformada por personal del IDEA; del INEA; de la Secretaría de Educación en el Estado; de la Contraloría y Modernización Administrativa en el Estado; de la Oficina de Apoyos Federales a la Educación en el Estado.

Con lo anterior queda agotado el tema, por lo que el Lic. Juan Manuel García Hernández, expresa nuevamente su reconocimiento a la Dirección General del IDEA y a todos sus trabajadores por los resultados presentados en esta sesión, para posteriormente preguntar a los integrantes de la H. Junta Directiva si tienen algún otro asunto que tratar, y al no haber respuesta afirmativa, expresa que con lo anterior, se da por concluida la sesión, siendo las 13:16 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

JUNTA DIRECTIVA
ACTA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2011
(26 de SEPTIEMBRE de 2011)




LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL ING. JORGE HERRERA DELGADO,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO
SUPLENTE DEL C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS
GALINDO, SECRETARIO DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE DURANGO

LIC. YOLANDA PATRICIA REYES MÁRQUEZ
SUPLENTE DEL LIC. JUAN DE DIOS CASTRO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS



ING. FERNANDO MARTÍNEZ VILLA
SUPLENTE DEL PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO
SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

JUNTA DIRECTIVA
ACTA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2011
(26 de SEPTIEMBRE de 2011)

ING. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE
APOYO A LA EDUCACIÓN



LIC. JACOB MARTÍNEZ REYES
SUPLENTE DEL LIC. J. ISSAC BECERRA MARTÍN
DELEGADO ESTATAL DE CONAFE



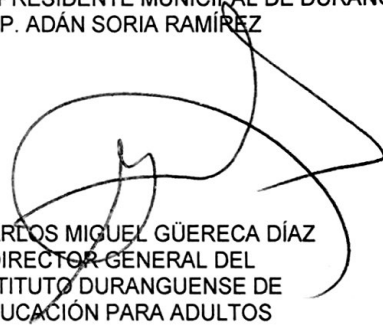
DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL
PATRONATO PRO EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS DE DURANGO A.C.



C.P. ROBERTO ARTURO FOURNIER SALAZAR
SUPLENTE DEL C.P. OSCAR ERASMO NÁVAR GARCÍA,
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y COMISARIO PÚBLICO DEL IDEA



Alejandra E. Rutiaga
LIC. ALEJANDRA EDITH RUTIAGA ROSALES
SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
C.P. ADÁN SORIA RAMÍREZ



L.A. CARLOS MIGUEL GÜERECA DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

JUNTA DIRECTIVA

**ACTA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2011**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 05 de diciembre de 2011, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente del Ing. Jorge Herrera Delgado, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; Ing. Eliseo Flores García, suplente del Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Lic. Juan Carlos Gutiérrez Fragoso, suplente del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz Director General del INEA; Lic. Jacob Martínez Reyes, suplente del Lic. J. Isaac Becerra Martín Delegado Estatal del CONAFE; C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar, suplente del C.P. Oscar Erasmo Nívar García, Secretario de Contraloría y Modernización Administrativa del Gobierno del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; Ing. Gonzalo Espinoza Ramírez, suplente del Profr. Jaime Fernández Saracho, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro Educación de los Adultos A.C.; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA.

Después de efectuado el pase de lista correspondiente y contando con el quórum legal, el Lic. Juan Manuel García Hernández declara formalmente instalados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2011, dando la bienvenida a los asistentes expresando un cordial saludo a todos por parte del C. Secretario de Educación e inicia comentando sobre el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. Se otorga el uso de la palabra al Lic. Juan Carlos Gutiérrez Fragoso, quién solicita autorización para que lo asista en esta Sesión, la Lic. Lorena Ríos; en el mismo sentido el Lic. Carlos Miguel Güereca Díaz solicita el ingreso de los CC. Tanya Julieta Hernández Maldonado y Martín Favela Villarreal, con el propósito de atender un punto referido al seguimiento de acuerdos; ambas solicitudes son aprobadas por el pleno.

Dando continuidad al orden del día se somete a la consideración del pleno, el sólo dar lectura a los acuerdos en virtud de haber recibido con anticipación el acta correspondiente, moción que es aceptada leyéndose los acuerdos derivados de la Tercera Sesión Ordinaria, mismos que son aprobados por unanimidad, llegándose al siguiente:

Acuerdo 10/04-2011 Se aprueba por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2011 y los acuerdos que de ella se derivan.

Se da continuidad a la Sesión, dando uso de la palabra al Lic. Carlos Miguel Güereca Díaz, quien da lectura al seguimiento de acuerdos, otorgando a su vez el uso de la palabra a la C.P. Tanya Julieta Hernández Maldonado quién explica de manera ejecutiva este apartado inherente a la aplicación de \$ 7,517,292.22, mismo que se someten a la consideración del pleno para de no tener inconveniente sea aprobado para su aplicación. En uso de la palabra el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, manifiesta que una vez revisados éstos por el Comité Técnico establecido en la Tercera Sesión Ordinaria, es necesario validar a través de un acuerdo establecido en la Junta Directiva. Al respecto, el Lic. Juan Manuel García Hernández, pregunta a los asistentes si se tiene algún comentario adicional, y al no obtener respuesta, se establece el siguiente:

Acuerdo 11/04-2011 Teniendo como antecedente el acuerdo 09/03-2011 del cual se anexa la minuta a la presente acta que considera lo establecido por la mesa de trabajo el pasado día 4 de octubre, constituida por (IDEA, INEA, Secretaría de Educación en el Estado, Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa en el Estado, Secretaría de Finanzas y Administración, La Oficina de Apoyos Federales a la Educación en el Estado) Instituciones representativas en este Órgano de Gobierno, se determina avalar por unanimidad el análisis presentado, se autoriza a la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, su aplicación presupuestal de conformidad con la tabla anexa en la Minuta levantada en la Cuarta Sesión Ordinaria 2011 en el punto específico de Seguimiento de Acuerdos.

Concluido el punto anterior, se otorga nuevamente el uso de la palabra al Lic. Carlos Miguel Güereca Díaz para que de lectura al informe correspondiente del 30 de septiembre al 5 de diciembre, en el cual presenta de manera general los avances obtenidos en el periodo antes mencionado, así como el comparativo correspondiente al avance anual donde en materia de conclusión de nivel se ha superado la meta establecida. Para ampliar la información se proyecta un video donde se refleja la intensa actividad que se ha desarrollado por el IDEA, para el cumplimiento de las metas en materia de educación de adultos que se han trazado en este 2011 de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo.

Concluida la presentación anterior, el Lic. Juan Manuel García Hernández manifiesta a nombre de la Secretaría de Educación el reconocimiento al trabajo efectuado por la

Dirección General del Instituto y su equipo de trabajo, destacando cómo a pesar de algunas condiciones difíciles que se han presentado particularmente para el Estado de Durango, el Instituto cumplió con creces la meta trazada. Por su parte el Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez manifiesta que él personalmente ha constatado la intensidad del trabajo que aquí se presenta y externa de igual manera una felicitación al Director General del Instituto y a todos sus colaboradores. Sobre el mismo tema el Ing. Gonzalo Espinoza Ramírez expresa que los resultados hablan por sí solos y felicita a nombre del Profr. Jaime Fernández Saracho, el trabajo desarrollado durante este 2011 por el IDEA. Nuevamente en uso de la palabra el Lic. Carlos Miguel Güereca Díaz, hace alusión a la invitación que hiciera el INEA al Gobierno del Estado, a la presentación del Observatorio de Educación para América Latina y el Caribe, ante autoridades de OREALC, con el fin de que desde su perspectiva como Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, contribuya a la mejora del mismo y exponga el punto de vista regional de Educación para adultos en México. Concluido lo anterior, el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno el informe de actividades presentado por la Dirección General en esta Sesión, mismo que es aprobado por unanimidad llegando al siguiente:

Acuerdo 12/04-2011 Se aprueba por unanimidad el informe de actividades presentado por la Dirección General del Instituto para esta Cuarta Sesión Ordinaria 2011.

Continúa la Sesión en el apartado de Asuntos Generales donde hace uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Gutiérrez Fragozo expresando un saludo cordial a todos, solicitando al Lic. Juan Manuel García Hernández sea portador de un respetuoso saludo para el Gobernador del Estado de parte del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz, añadiendo que él reconoce la labor que ha efectuado el IDEA a través de su equipo quien a nivel nacional se destaca por el trabajo desarrollado. Reconoce que esta tarea y sus resultados se suman al logro nacional cuyo cumplimiento a la fecha se estima en el 99%.

Aprovecha el espacio para en otro orden de ideas, comentar que son muchas las dificultades que se han presentado para el desarrollo de nuestras labores, sin embargo se obtienen resultados como los materiales que a nivel local en varias entidades del país, se han desarrollado en materia de Educación Indígena y el INEA espera sumar para el año 2012 un material adicional en huichol con el apoyo de tres Estados como lo son Durango, Jalisco y Nayarit. Solicita al representante de la Secretaría de Educación el apoyo para que en este 2012 se pueda ampliar la cobertura y podamos atender más comunidades, sumando a esto la aprobación que



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS


ha hecho el Congreso para considerar como obligatorio la atención de personas hasta el nivel de bachillerato. Establece la necesidad de obtener un acuerdo con la propia Secretaría del Estado para atender de manera prioritaria a los jóvenes desertores del Sistema Escolarizado. Finaliza su participación solicitando a la Dirección General del IDEA, dar seguimiento a los acuerdos derivados del **CONAEDU** referentes a la atención del rezago educativo de manera particular al registro de padres de familia. Sobre el particular el Lic. Carlos Miguel Güereca Díaz, refiere que el Gobierno del Estado ha obtenido ya datos de la mayoría de los planteles que se tienen en la Entidad y hace énfasis al solicitar al Lic. Juan Manuel García Hernández, su apoyo para contar con la totalidad de esta información, para enviarla en su momento al **INEA** como lo solicita el Lic. Juan Carlos Gutiérrez Frago, quien aprovecha la mención para en otro orden de ideas, externar la recomendación que el INEA ha dado a los Institutos Estatales para protocolizar en un nuevo formato la constitución del Patronato en cada entidad.


Con lo anterior queda agotado el tema, por lo que el Lic. Juan Manuel García Hernández, expresa nuevamente su reconocimiento a la Dirección General del IDEA y a todos sus trabajadores por los resultados presentados en esta sesión, para posteriormente preguntar a los integrantes de la H. Junta Directiva si tienen algún otro asunto que tratar, y al no haber respuesta afirmativa, expresa que con lo anterior, se da por concluida la sesión, siendo las 13:00 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

JUNTA DIRECTIVA
ACTA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2011
(05 DE DICIEMBRE de 2011)


LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL ING. JORGE HERRERA DELGADO,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA


LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO
SUPLENTE DEL C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS
GALINDO, SECRETARIO DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE DURANGO


LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ FRAGOSO
SUPLENTE DEL LIC. JUAN DE DIOS CASTRO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS


ING. GONZALO ESPINOZA RAMÍREZ
SUPLENTE DEL PROFR. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
2011
(05 DE DICIEMBRE de 2011)**

**ING. ELISEO FLORES GARCÍA
SUPLENTE DEL ING. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE
APOYO A LA EDUCACIÓN**

**C.P. ROBERTO ARTURO FOURNIER SALAZAR
SUPLENTE DEL C.P. OSCAR ERASMO NÁVAR GARCÍA,
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y COMISARIO PÚBLICO DEL IDEA**

**LIC. JACOB MARTÍNEZ REYES
SUPLENTE DEL LIC. J. ISSAC BECERRA MARTÍN
DELEGADO ESTATAL DEL CONAFE**

**DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL
PATRONATO PRO EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS DE DURANGO A.C.**

**L.A. CARLOS MIGUEL GÜERECÁ DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS**